

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de Mayo de mil novecientos sesenta y uno.

Alcalde

D. Eduardo San Nicolás Guillen
Concejales.

D. Gabriel Olivares Padin
D. Severo del Olmo del Valle
D. Alfonso Navacerrada Mateo
D. Ramon Pérez Sanz
D. Jose Fernández del Campo
D. Francisco Navacerrada Sanz

Secretario

D. Jose Alonso Mafagranes Membrado

En San Sebastián de los Reyes, a los veinte horas del día veintinueve de Mayo de mil novecientos sesenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde se reunieron en la Casa Consistorial los señores reseñados al margen, al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto, actuando en calidad de Secretario al que lo es de la Corporación D. Jose Alonso Mafagranes Membrado.

1-80

Se dio lectura al acta de la sesión anterior así como a los Decretos y Ordenes de la Presidencia, los cuales fueron autorizados y aprobados.

2-81

Se dio lectura a un oficio del Ayuntamiento de Colmenar Viejo en el que comunica el acuerdo adoptado de rotular con el nombre de esta Villa, una de las calles de la Colonia Residencial, en la Zona La Corredera y El Corriño, que lleva los nombres genéricos de Nuestra Sra. de los Remedios y Generalísimo Franco; la Corporación quedó enterada y acordó la construcción de una lápida de cerámica con el nombre de este Municipio, facultando al Sr. Alcalde para que realice los gestos necesarios para la instalación de la misma con cargo al Presupuesto de este Ayuntamiento.

4 3-82. Se dio cuenta de la liquidación que formula el Sr. Registrador de la Propiedad sobre pago del impuesto de los personaj jurídicos durante diez años, con una base tributaria de 1.169.666'45 pesetas; la Corporación se mostró disconforme con la citada liquidación y acordó se estudiara el procedimiento para que quedasen sin efecto las sanciones que se citan. -

4-83 Autorizar el expediente instado por ATERPE-ALAI, S.A., para la instalación de un campo con apartamentos en la Barrieta de Madrid-a Irion, Km. 25, cuyo Proyecto ha sido redactado por el Arquitecto D. José María R. Garrido. Conceder licencia para la apertura al público de la piscina, parque infantil, frontón y campo de tenis según los planos que ya obra en poder de este Ayuntamiento. Conceder licencia de apertura al público del Bar-Restaurante, cuyas obras han quedado ya terminadas, todo ello de acuerdo con el informe emitido por el Sr. Arquitecto Director de las obras, Colegiado, nº 462, y visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. -

5-84- Expediente instado por D.º Amador Jimenez Diaz, sobre construcción de una vivienda unifamiliar al sitio de Nuestra Señ. del Pilar, o Cerro del Tacebor, de metros cuadrados. - se autoriza su construcción previo pago de los derechos correspondientes. -

6-85. Autorizar el expediente instado por D. Claudio Sanz Matias, sobre reforma de la casa de la calle Mayor, nº 26 y construcción del tejado, previo pago de los correspondientes derechos de expedición de

licencia.-

7-86 - Autorizar el expediente instado por don Amador Jimenez Diaz, con domicilio en el Barrio de San Blas, calle Junquera, n.º 9, 1.º izqda la construcción de una vivienda de una sola planta de 48 metros cuadrados de superficie, previo pago de los correspondientes derechos de Ordenanza.-

8-87 - Autorizar el expediente instado por don Jose Casal Gondara, con domicilio en el Praderon, la construcción de una vivienda de 90 metros cuadrados al sitio denominado El Praderon, previo pago de los derechos oportunos o correspondientes.-

9-88 - Autorizar el expediente instado por don Faustino Sanz Perdiguero, para la construcción de una vivienda de 56 metros cuadrados al sitio denominado El Praderon, de este termino municipal, previo pago de los derechos correspondientes.-

10-89 - Autorizar el expediente instado por don Julio Villalba Falque, para la construcción de una vivienda de 70 metros cuadrados al sitio denominado Cerro del Tambor, previo pago de los derechos correspondientes.-

11-90 - Autorizar el expediente instado por don Jesus Molina Vadillo, con domicilio en la calle de Lago Salado, n.º 8, cat. hadrid, para la construcción de una vivienda de 56 metros cuadrados en la calle de Torcuato Bohuenar, n.º 1, previo pago de los derechos correspondientes.-

12-91 - Expediente instado por el vecino de esta localidad D. Leonardo Perez Gonzalez, sobre licencia para cubrir de teja plana una su-

perficie de 42 metros cuadrados de nave de su propiedad, para destinarlo a carbonera. -

13-92 - Autorizar el expediente instado por el vecino de esta localidad D. Miguel Vases Perez, para construcción de una vivienda de 42 metros cuadrados, en esta localidad, calle de Jose Murado, previo pago de los correspondientes derechos. -

14-93 - Se aprueba el expediente instado por D. Miguel Perdiguero Sans, sobre construcción de una fachada de 4 metros lineales, y derribo de una vieja, así como apertura de hueco de ventana, todo ello en la calle de las Higueras, n.º 17. -

15-94 - Autorizar el expediente instado por D. José Martinez Rodriguez, vecino de Madrid, calle de Bravo Murillo, 373, para la construcción de 4 viviendas y 2 locales comerciales en el Km. 21'200 de la Carretera de Madrid a Trun, previo pago de los correspondientes derechos. -

16-95 - Tomar en consideración la instancia de D. Manuel Elvira Diaz, que tiene instado el enganche para la toma de agua en la casa de su propiedad sita en la calle de Agustín y Antonis, n.º 1, mediante el correspondiente precepto. -

17-96 - Tomar en consideración la instancia de D. Manuel Esquivel Perez, vecino de Madrid, calle de Costa Rica, n.º 18, en nombre y representación del Sr. Jacobs Garcia, propietario del inmueble sito en la calle de la Paz, n.º 1, en la que interesa la declaración de ruina del edificio, el cual se halla arrendado a D. Telesforo Martin, se acordó para informe del Sr. Arquitecto Municipal para que se adopten las medidas pertinentes. -

18-97 - Tomar en consideración la instancia de don

Gregorio Naranjo Antequera, sobre establecimiento de una peluquería, previo informe del B. Arquitecto Municipal y Jefe local de Sanidad, sito en la calle de San Roque, n.º 6. -

19-98 - Conceder la perpetuidad de sepultura n.º 13, fila 10, de este cementerio a instancia de D. Felix de la Vega Martin, previo pago de los derechos correspondientes. -

20-99 - Expediente instado por D. Herminio del Campo Perez, y otros en la que solicitan autorización para llevar con sus medios propios el agua a sus domicilios, así como la instalación del desagüe, la Corporación acordó que envíen un plano de situación adonde han de llevar las aguas residuales. -

21-100 - A propuesta del Concejal D. Francisco Novacerrado, se acordó por unanimidad adquirir un tablon de anuncios para la exposición al público de los minutos, facultando al L. Alcalde para su adquisición. -

Se acordó aprobar las facturas de los obras realizadas por orden de este Ayuntamiento a D. Manuel Olivares de la Mota, que son las siguientes:

Construcción carro limpieza basuras	970'00 Ptas
Por distintas obras realizadas	4.140'00 "
A José Diaz Porchondo	323'00 "
Un cubo de la basura	750'00 "
Invitación Sr. Presidente Diputación	350'00 "
Recogedor de basuras	100'00 "
Herramientas y accesorios para riego	500'00 "

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto, levantándose la sesión a las veintidós horas.



ta hora. ordenando se extienda la presente acta que firmaran los señores asistentes de todo lo cual, así como de lo consignado, yo el Secretario doy fe.

Gabriel Olivares

Ramon Perez Francisco Navacerrada

Severo del Olmo del Valle

Alfonso Navacerrada Mated

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA CINCO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO

Sr. Alcalde:

D. EDUARDO SAN NICOLAS GUILLEN

Concejales:

D. GABRIEL OLIVARES PADIN

D. SEVERO DEL OLMO DEL VALLE

D. ALFONSO NAVACERRADA MATED

D. RAMON PEREZ SANZ

D. FRANCISCO NAVACERRADA SANZ.

D. JOSE FERNANDEZ DEL CAMPO

Secretario:

D. JOSE ALONSO-MATAGRANZAS MEMBRADO

En San Sebastián de los Reyes, a cinco de junio de mil novecientos sesenta y uno. - Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Eduardo San Nicolás Guillén, se reunieron en esta Sala Consistorial los tres Concejales expresados al margen, al objeto de celebrar la sesión EXTRAORDINARIA, convocada al efecto, actuando en calidad de Secretario el que lo es de la Corporación Don José

